

ESTADO No 083 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2020-00017	COMULDESA LTDA	JORGE ORLANDO SIERRA GARCÍA	TRASLADO AVALÚO	27/07/2022	UNICO
VERBAL PERTENENCIA	2020-00076	PEDRO ALONSO ORTIZ	JOSÉ DOMINGO FAJARDO ÁVILA Y OTROS	OFICIAR	27/07/2022	UNICO
EJECUTIVO	2021-00030	BANCOLOMBIA FONDO NACIONAL GARANTÍAS	CONCREMEX S.A.S., WILLIAM ARIZA OLARTE Y GLORIA AMPARO LÓPEZ	TERMINA PROCESO	27/07/2022	A

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad hoy Veintiocho (28) de Julio de dos mil veintidós (2022).

HENRY GUEVARA CUBIDES
Secretario.